



Municipalidad de La Plata

Período 2014
Registro de Decretos
Folio N° 001018

LA PLATA; 02 JUN 2014

Visto la nota cursada por la SUBSECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION, por la cual se informa que la agente de el Jardín Maternal y de Infantes Municipal N° 5 "Altos de San Lorenzo", señora **Romina Miriam BRUNO**, se encuentra haciendo uso de Licencia por Enfermedad, del 02 de Junio de 2014 al 06 del mismo mes y año.-

CONSIDERANDO:

Que a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento de dicho establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la Docente **Vanina Brenda CASTRO**;

Que atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Designase por el periodo comprendido entre el 2 de Junio de 2014 al 6 del mismo mes y año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nro. 688 de la Dirección General de Cultura y Educación de la Pcia. de Buenos Aires –Régimen de Licencias – Jardín Maternal y de Infantes Municipal N° 5 "Altos de San Lorenzo"-, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII "MAESTRO DE SECCIÓN"-, a la Docente **Vanina Brenda CASTRO**, DNI. 38.252.589, mientras dure la Licencia de la señora **Romina Miriam BRUNO**, DNI. 28.768.259, Legajo Nro. 710.766; quien revista en calidad de PERSONAL TEMPORARIO MENSUALIZADO en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII "MAESTRO DE SECCIÓN".-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General.-

ARTICULO 3º: Regístrate, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.-

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
Secretario
Secretaría General
Municipalidad de La Plata



Brue

Dr. OSCAR PABLO BRUER
Intendente
Municipalidad de La Plata